



## COLEGIO PARROQUIAL CARMELITANO

PARA: PADRES DE FAMILIA  
ASUNTO: SOCIALIZACIÓN COSTOS EDUCATIVOS 2021  
FECHA: 8 DE NOVIEMBRE 2022

Cordial saludo en Jesús Maestro

Cada año el Ministerio de Educación Nacional emite la resolución para el establecimiento de las tarifas educativas para los colegios privados en Colombia, para el año 2022, la resolución es 019770 22 de octubre del 2021.

Siguiendo las instrucciones y cada una de las variables que la resolución tiene, el porcentaje autorizado para el incremento de las tarifas es del 7.74% esto corresponde al 4.44% de IPC, al 0.25% la autoevaluación 0.25%, por promover la educación inclusiva, 2.50% escalafón docente y bioseguridad 0.30%.


Después de realizar la socialización de los costos educativos y sus variables con el Consejo Directivo, acta 37 de octubre 28 de 2021 proponer el incremento de costos educativos y ser aprobados por el mismo y el acta 38 de 4 de noviembre de 2021 para socializar y aprobar dichos costos y aprobar la lista de útiles escolares Podemos informar a ustedes que:

GRADOS	MATRICULA	OTROS COBROS	TOTAL	PENSIONES
PREJ	\$275.758	\$116.600	\$392.358	<b>\$248.182</b>
JARDIN	\$212.215	\$116.600	\$328.815	<b>\$190.994</b>
TRANS	\$115.021	\$116.600	\$231.621	<b>\$103.519</b>
1°	\$104.514	\$159.700	\$264.214	<b>\$94.063</b>
2°	\$93.398	\$159.700	\$253.098	<b>\$84.058</b>
3°	\$93.398	\$159.700	\$253.098	<b>\$84.058</b>
4°	\$85.050	\$159.700	\$244.750	<b>\$76.545</b>
5°	\$85.050	\$159.700	\$244.750	<b>\$76.545</b>
6°	\$85.050	\$159.700	\$244.750	<b>\$76.545</b>
7°	\$85.050	\$159.700	\$244.750	<b>\$76.545</b>
8°	\$85.050	\$159.700	\$244.750	<b>\$76.545</b>
9°	\$85.050	\$159.700	\$244.750	<b>\$76.545</b>
10°	\$106.697	\$159.700	\$266.667	<b>\$96.028</b>
11°	\$106.967	\$159.700	\$266.667	<b>\$96.028</b>

NIVELES	OTROS COBROS	TARIFA
PREESCOLAR	Diario de campo	\$30.500
	Material Pedagógico	\$69.900
	Póliza Estudiantil	\$16.200
BASICA PRIMARIA – SECUNDARIA Y MEDIA	Diario de campo	\$30.500
	Material Pedagógico	\$69.900
	Pruebas de competencias	\$43.100
	Póliza Estudiantil	\$16.200

1. Se envía a Secretaria de Educación de Bello la información correspondiente para el trámite de expedición de resolución de costos y aprobación.
2. Que se acoge el incremento autorizado del 7.74% para los costos educativos.

Somos conscientes por la situación socioeconómica que está atravesando nuestro país, y como nos vemos afectados todos, por eso buscamos la mejor manera de seguir manteniendo nuestros servicios educativos y contamos con las familias Carmelitanas para seguir fortaleciendo nuestros valores Institucionales.

  
Pbro. Jorge Iván Rengifo Álvarez  
Rector